

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7522 *REDIS SEGUR CENTRAL CORREDURIA D'ASSEGURANCES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GATNAU ROCA PERE, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Conforme al Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que por acuerdos adoptados, todos por unanimidad, en las juntas generales extraordinarias y universales de socios de la Sociedad Absorbente y de GATNAU ROCA PERE, S.L., ambas de fecha 15 de diciembre de 2023, se aprobaron como balances de fusión los cerrados a 31 de agosto de 2023, así como la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente, con disolución sin liquidación de aquélla y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, todo ello conforme al Proyecto Común de Fusión, de fecha 6 de noviembre de 2023.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a ejercer sus derechos en los términos legales.

En Mollerussa, 15 de diciembre de 2023.- D. Jordi Piró Bigorda, consejero delegado de Redis Segur Central Correduria D'Assegurances, S.L. y D. Xavier Miquel Amorós, administrador Único de Gatnau Roca Pere, S.L.

ID: A230048613-1